

Guayaquil, 28 de Enero de 2008

Señora
MAYA MORAN LAYEDRA
Ciudad.-

25826

REF: 25559 - I - 83.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS, NEPLAST C.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de CINCO (5) AÑOS con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Usted reemplazará en el cargo al Ing. Oswaldo Flores López, por renuncia de éste al cargo.

Entre sus funciones tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente, cuando subroguen en las funciones al Gerente General.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Sexta de Guayaquil, Dra. Melva Rodríguez de Verduga, el 5 de Noviembre de 1982, rectificadas y ratificadas el 29 de Noviembre de 1982, e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de febrero de 1983. Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 29 de Febrero de 1984, la compañía se transformó a compañía Anónima, aumentó su capital y reformó íntegramente su Estatuto Social. Dicha escritura pública fue rectificada mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Décima Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 23 de mayo de 1984, e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Agosto de 1984. Por Escritura otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 10 de Enero de 1994, e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil, el 18 de Mayo de 1994, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuarto de Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 5 de Octubre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Enero de 2005, la compañía convirtió su capital a dólares, aumentó el valor nominal de sus acciones, aumentó el capital suscrito, fijó su capital autorizado y reformó su estatuto social. Mediante Junta general Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Julio de 2007, la Compañía aumentó su capital pagado dentro del límite de su capital autorizado debidamente protocolizado en la Notaría Trigésima Octava de Guayaquil, el 30 de Julio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Septiembre de 2007.

Atentamente,


ECON. MARLENE CASTRO V.

SECRETARIO A-HOC DE LA JUNTA

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS, NEPLAST C. A.**, y declaro que me he posesionado en la ciudad de Guayaquil en esta fecha.

Guayaquil, 28 de Enero de 2008


MAYA MORAN LAYEDRA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C. I. # 0900936113

NUMERO DE REPERTORIO: 14.817
FECHA DE REPERTORIO: 27/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:01

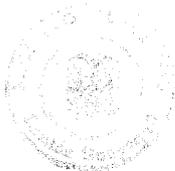
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veintisiete de Marzo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEGOCIOS ECUATORIANOS DE PLASTICOS NEPLAST C.A.**, a favor de **MAYA MORAN LAYEDRA**, a foja **34.575**, Registro Mercantil número **6.112**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **119.144**, del Registro Mercantil del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 14817



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA